CONVOCATORIA A VEEDORES

La suscrita Secretaría de Infraestructura Departamental convoca a la Ciudadanía en general, para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana, a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual.

Lo anterior, en cumplimiento del artículo. 66 Ley 80 de 1993.

OBJETO: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE MOLAGAVITA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE MOLAGAVITA."**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Para respaldar económicamente el aporte a realizar que corresponde al valor del convenio, el Departamento de Santander cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26002944 del 30 de septiembre de 2026, No. 26002945 del 30 de septiembre de 2026 y No. 26002946 del 30 de septiembre de 2026, expedidos por la Dirección Técnica de Presupuesto.

VALOR DEL CONVENIO:

El valor total del convenio es de **MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($1.728.545.680,10 M/CTE).**

Así mismo, se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento de Santander según consta en el Certificado de fecha 29 de septiembre de 2026 con SSEPI 20250680000071 y BPIN 202500000027638

Para más información, pueden verificar la plataforma de SECOP II

Se fija el presente aviso en SECOP II, en Bucaramanga, en el mes de octubre de 2026.

JESICA JULIANA MENDOZA RAMÍREZ
Secretaria de Infraestructura Departamental

Proyectó Asp Jurídicos: Luz Yomari Malaver - CPS Abogado Secretaría de Infraestructura Departamental

Revisó Asp Jurídicos: Abog. Carlos Fernando Quesada León – CPS Abogados Secretaría de Infraestructura Departamental